



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 312 198

EXPEDIENTE Nº 10-04080/98

Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estos actuados por el Sr. Presidente del Tribunal en lo Criminal Federal de Córdoba Nº 2, Dr. Octavio Cortes Olmedo, a su favor y del Sr. Secretario de Cámara, Dr. Abel Sánchez Torres; con motivo de tener que concurrir a Buenos Aires durante los días 2, 3 y 4 de marzo, por tareas referentes a ese Tribunal; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN Nº 1.361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

2/16

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION